



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

Carina Escobar, presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes, compareció el pasado 14 de febrero de 2022 en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados.

Durante su intervención, Escobar afirmó que únicamente el 7% de los pacientes crónicos ha sido atendido cuando lo ha solicitado durante la pandemia de COVID-19.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender las críticas y solicitudes realizadas desde la Plataforma de Organizaciones de Pacientes e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para asegurar que los pacientes crónicos reciben una asistencia sanitaria adecuada en tiempo y forma en todo el Sistema Nacional de Salud teniendo en cuenta que, según la propia Plataforma de Organizaciones de Pacientes, únicamente el 7% de los pacientes crónicos





ha sido atendido cuando lo ha solicitado durante la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los pacientes? ¿y de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 22 de marzo de 2022

OF OFD

Loui Fastel

Latter

Hy Hy

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL